

Las relaciones sexuales entre médicos y pacientes en los juramentos médicos

SUSANA G. PÉREZ[†], ANA M. RANCICH

Dirección para separatas:
 Dra. Susana G. Pérez
 Instituto de Fisiopatología
 Cardiovascular - Facultad de
 Medicina - Universidad de
 Buenos Aires
 J. E. Uriburu 950 - 2º Piso -
 (C1114AAD) Buenos Aires,
 Argentina
 Tel. 54 - 11 - 4962-4945
 E-mail: sperez@fmed.uba.ar

RESUMEN

La relación sexual entre médico-paciente se considera injusta porque el primero abusaría de la vulnerabilidad del segundo. La prohibición de esta relación se encuentra señalada en el Juramento Hipocrático. En la actualidad hay un resurgimiento del uso de juramentos en las Escuelas Médicas. Por ello, el objetivo del presente trabajo es determinar si se conservó y cómo varió la expresión de esta prohibición en los juramentos de diferentes períodos.

Se estudiaron 50 juramentos: 13 antiguos-medievales y 37 modernos-contemporáneos. De los 50 textos, 19 fueron versiones del original. Se tuvieron en cuenta los que indican esta prohibición, algún aspecto sexual o párrafos que se inician como el Juramento Hipocrático. Veinticuatro textos (48%) expresan esta sentencia: 8 (62%) de los 13 antiguos-medievales y 16 (43%) de los 37 modernos-contemporáneos. Algunos la expresan textualmente como el Juramento Hipocrático, varios utilizan términos generales (corrupción o vicio) y otros la manifiestan en forma asociada con otros compromisos (aborto y eutanasia).

La incorporación de esta cláusula en el Juramento Hipocrático se debió a razones legales, económicas y sociales de la época. El hecho de que los antiguos-medievales la manifiesten en mayor medida puede deberse a la influencia del original. Las fórmulas contemporáneas generalizan este compromiso y lo asocian con otros. En la actualidad, las relaciones sexuales son motivo de análisis legales y éticos y de debates sobre su inclusión como temática en la formación ética de los médicos, y por ende, en los juramentos. Éstos tendrían que contemplar la prohibición de relaciones sexuales, lo que llevaría al beneficio del paciente.

REV ARGENT CARDIOL 2005;73:33-38.

Palabras clave

> Juramento Hipocrático - Juramentos - Ética - Relación médico-paciente

INTRODUCCIÓN

El principio de justicia, en lo referente al derecho a la salud que tiene todo ser humano (no discriminación en la atención, retribución justa al médico y distribución equitativa de recursos), no fue una norma en la antigüedad. El Juramento Hipocrático no contempla estos aspectos. En sus variadas traducciones se utilizaron diversos términos para los mismos vocablos griegos, dado que éstos pueden tener distintas acepciones. (1-4) Por ello, cada traducción es una interpretación y, por lo tanto, cada estudioso justifica las elecciones hechas para sostener sus argumentos. (5, 6)

Algunas de las traducciones utilizan el término "injusticia" para la traducción del término griego "adiki'é", mientras que otras no lo hacen. En cuanto a estas últimas, un grupo de investigadores tomaron la traducción realizada por Jones, (4, 7) que carece del término "injusticia" e indica en su lugar "injuria o daño" en dos cláusulas.

En cambio, las traducciones que usan el vocablo "injusticia" se basan en el estudio de Edelstein que traduce en primera instancia: (7)

"Aplicaré medidas dietéticas en beneficio del paciente de acuerdo con mi capacidad y juicio; lo apartaré de todo daño e injusticia."

Y en segunda:

"En las casas que pueda visitar; lo haré en beneficio del enfermo alejándome de todo daño e injusticia, y en particular de relaciones sexuales con mujeres y hombres, libres o esclavos."

Este autor justifica el uso de este término "injusticia", como principio propio, entre otros, de la Escuela Pitagórica. En cuanto a la asociación de estas normas con las relaciones sexuales, los pitagóricos las consideran injustas ya que, por un lado, el hombre que es infiel con su esposa es injusto con ella y, por otro lado, el médico es injusto cuando se abusa con su poder de la vulnerabilidad del paciente. Otro rasgo pitagórico para Edelstein es no discriminar por géneros y rangos sociales en cuanto a la prohibición de esta relación. (7)

Esta cláusula de prohibición de relación sexual entre médico y paciente en el Juramento Hipocrático

fue poco estudiada. Campbell señala las siguientes razones: por ser obvia, no importante, propia de la psiquiatría y un tema tabú. (8) A pesar de ello, en la actualidad las investigaciones demuestran la frecuencia de estas relaciones, (9, 10) en especialidades como psiquiatría, obstetricia, ginecología y otras. (11) Asimismo, hay trabajos que analizan los problemas éticos y legales que se asocian con este tipo de relación. (12)

Actualmente, las escuelas médicas tratan de asegurarse que sus integrantes se comprometan con la profesión a través de juramentos, llevando a la práctica sus obligaciones. Esto se demuestra en trabajos de las últimas décadas que analizan el uso y contenido de los juramentos en los Estados Unidos, Canadá y la Argentina. (13-17)

En definitiva, dado que la prohibición de relaciones sexuales entre médico-paciente manifestada en el Juramento Hipocrático no fue estudiada en otros textos (8) y que las escuelas continúan uniendo a sus graduados a través de los juramentos, es de interés analizar esta sentencia en fórmulas de diferentes épocas.

En consecuencia, el primer objetivo de este trabajo fue determinar si esta prohibición de relación sexual entre médico-paciente manifestada en el Juramento Hipocrático se conservó en las fórmulas de distintos períodos y en versiones del juramento original.

Como segundo objetivo se evaluó cómo varió la expresión de dicha prohibición en los Juramentos de diferentes épocas, en comparación con lo manifestado por el Juramento Hipocrático.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para el análisis de la expresión de la prohibición de relación sexual entre médico-paciente se estudiaron 50 juramentos hallados en publicaciones. Se seleccionaron teniendo en cuenta el contexto histórico sin considerar su práctica ni consecuencias derivadas.

En cuanto a la época de formulación, los textos se agrupan en 13 antiguos-medievales y 37 modernos-contemporáneos. De los 50 textos, 19 son versiones del Juramento Hipocrático. En la Tabla 1 se hallan nombres, períodos a los que pertenecen y modificación del Juramento Hipocrático con la referencia respectiva.

Para su análisis, se dividieron en los que indican esta prohibición y en aquellos que no la especifican. Se tomó como base la siguiente caracterización: expresión de esta prohibición de relaciones sexuales o de otras manifestaciones que se refieren a algún aspecto sexual; se tuvieron en cuenta también todos los párrafos que se inician en la misma forma que el Juramento Hipocrático (En las casas que pueda visitar, lo haré...). (18)

Con el fin de señalar esta cláusula en los juramentos seleccionados, se trabajó sobre ellos marcando cada idea que hiciera referencia a estos aspectos. El objetivo de esta tarea fue compararlos en cuanto a la manera de formulación para determinar las similitudes y las diferencias con el Juramento Hipocrático.

Se comprobó si había diferencia significativa entre la manifestación de este compromiso y los juramentos de distinta época, para lo cual se usó la prueba de comparación de proporciones (z). Se utilizó el mismo estadístico para las versiones o no del Juramento Hipocrático.

RESULTADOS

De los 50 juramentos analizados, 24 (48%) expresan la prohibición de no tener relaciones sexuales con los pacientes, expresiones similares o el párrafo que se inicia igual que el Juramento Hipocrático y 26 (52%) no se refieren a ella ni contienen este párrafo (Tabla 1).

Al analizar la relación entre la época en que fueron redactados y la expresión de esta sentencia, 8 (62%) de los 13 antiguos-medievales y 16 (43%) de los 37 modernos-contemporáneos la manifiestan, de lo que surge una diferencia no significativa ($z = 0,813$; $p = 0,416$). En cuanto a si es versión o no del Hipocrático, tampoco se halló diferencia significativa: 12 (63%) de las 19 versiones y 11 (37%) de las 30 que no lo son expresan esta prohibición ($z = 1,517$; $p = 0,129$).

Cuatro textos que son versión del Juramento Hipocrático indican esta sentencia en forma casi textual, salvo que la expresión "relaciones sexuales" fue cambiada por otras como: "fornicación" (juramento de acuerdo con Hipócrates como sería jurado por un cristiano, (4) "con otra transacción o con respecto a relaciones sexuales" (Juramento Árabe del Convenio formulado por Hipócrates), (4) "contacto amoroso esporádico" (traducción del Juramento Hipocrático de Nicolás Perotti) (21) y "actos sexuales" (texto de John Read). (24) La traducción del Hipocrático de Lombardi (21) modificó totalmente esta expresión perdiendo la prohibición:

"... Ejerceré mi arte en hombres y mujeres, sean éstos siervos o señores..."

Otros dos textos, versiones del Juramento Hipocrático, se refieren a la prohibición de "relaciones sexuales" (Promesa de los Médicos Rusos (30) o "seducción" (A.D. 1995 Redefinición del Juramento Hipocrático, Comité del Valor de la Vida), (33) pero indican sólo con respecto al paciente, sin especificar hombre, mujer, libre o esclavo. Otra modificación del Hipocrático (texto de Peter Lowe) (24) señala la prohibición sin indicar quiénes son las personas con las que no tendrá relaciones sexuales.

La Paráfrasis Hebrea del Juramento Hipocrático (22) sólo prohíbe fijar la "mirada" en la "esposa, hija o doncella" del paciente. Y las tres versiones restantes (de los candidatos al grado de Doctor en Medicina [28], Hipocrático Moderno [15], Hipocrático, Versión de la Escuela de Medicina, de Johns Hopkins [32]) modificaron totalmente la expresión, empezando igual el párrafo y continuando:

"... alejado de lo malo, de corrupción, de tentar otros al vicio..."

Esta última expresión también es manifestada en forma similar en otros cuatro textos que no son versiones del Juramento Hipocrático (de la Escuela de Medicina de Montpellier [Doctorado] [20], de la Facultad de Medicina de Buenos Aires [26], de la Facultad de Medicina de Sao Paulo [27] y de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata [39]). Éstos se inician

TABLA 1
Manifestación del compromiso de prohibición de relaciones sexuales en los juramentos médicos

Compromiso	Juramentos médicos
Prohibición de relaciones sexuales con los pacientes 24 (48%)	<ul style="list-style-type: none"> - Hipocrático (siglo IV a C) (A) (H) (18) - de Caraka (siglo I dC?) (A) (19) - de Asaph (siglo III al VII) (Me) (19) - de acuerdo con Hipócrates como sería jurado por un cristiano (siglo X u XI dC (Me) (H) (4) - de la Escuela de Medicina de Montpellier (Doctorado) (siglo XII) (Me) (20) - Árabe del Convenio de Hipócrates (siglo XIII) (Me) (H) (4) - Traducción del Juramento Hipocrático de Nicolás Perotti (1454/5) (Me) (H) (21) - Paráfrasis Hebrea del Hipocrático (1461) (Me) (H) (22) - de Amato Lusitano (1559) (Mo) (20) - Traducción del Juramento Hipocrático de Giovanni Lombardi (1559) (Mo) (H) (21) - Doctoral de Basilea (1570) (Mo) (23) - de Hipócrates, texto de John Read (Mo) (H) (24) - de Hipócrates, texto de Peter Lowe (Mo) (H) (24) - de la Universidad de Berlín (1810) (C) (25) - de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Buenos Aires (1852-1956) (C) (26) - de la Facultad de Medicina, Universidad de Sao Paulo (1913) (C) (27) - de los candidatos al grado de Doctor en Medicina (1928) (C) (H) (28) - de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de La Plata (1938) (C) (29) - del Doctor, Código de Ética Médica. Documento de Kuwait (1981) (C) (19) - Promesa de los Médicos Rusos (1992) (C) (H) (30) - de Imhotep (1992) (C) (31) - Hipocrático Moderno (1992) (C) (H) (15) - Hipocrático, Versión de la Escuela de Medicina, Universidad de Johns Hopkins (1994) (C) (H) (32) - A.D. 1995 Redefinición del Juramento Hipocrático, Comité del Valor de la Vida (1995) (C) (H) (33)
No manifiestan el compromiso 26 (52%)	<ul style="list-style-type: none"> - de las Constituciones Reales de Sicilia (siglo XII) (Me) (40) - de la Escuela de Medicina de Salerno (Doctorado) (siglo XII o XIII dC) (Me) (H) (20) - del Estatuto de la Medicina en Venecia (1258) (Me) (34) - de la Escuela de Medicina de París (siglo XII o XIII dC) (Me) (35) - del Doctor y Médico de la ciudad de Amberes (1456/64) (Me) (36) - de la Universidad de Lovaina (siglo XVI) (Mo) (20) - Para Doctores en Medicina de la Universidad de Berna (1836) (C) (37) - tomado por los estudiantes médicos de Glasgow en la Graduación (1868) (C) (H) (4) - Sponsio Academica, Facultad de Medicina, Universidad de Edimburgo (1873-1874) (C) (38) - para Graduados Médicos, Escuela de Medicina, Universidad de Aberdeen (1888) (C) (39) - Declaración de Ginebra (1948, con modificaciones 1968 y 1983) (C) (H) (19) - de la Universidad Hebrea (1952) (C) (25) - de Louis Lasagna (1963) (C) (15) - de la Universidad de Moscú (1964) (C) (36) - de los Médicos Graduados en el Pico Turquino, Cuba (1965) (C) (40) - de los Médicos Soviéticos (1971, modificado en 1983) (C) (19) - de la Graduación, Área de Medicina, Universidad Martín Lutero, Halle-Wittenberg (1976) (C) (41) - Juramento del Médico Musulmán, Asociación Médica Islámica de Norteamérica (1977) (C) (19) - Compromiso del médico que promueve el bien del paciente (1988) (C) (42) - de Yale, Escuela de Medicina, Universidad de Yale (1993) (C) (15) - Afirmación de Stanford (1993) (C) (H) (15) - de Hipócrates, Facultad de Medicina, Universidad de Ottawa (1993) (C) (H) (15) - de la Escuela de Medicina, Universidad de Toronto, Ontario (1994) (C) (43) - Bosquejo de la Revisión del Juramento Hipocrático (1997) (C) (H) (44) - de la Clase 1998, Escuela de Medicina de Harvard (C) (45) - Declaración de la Graduación de Medicina 2001, Universidad de Nueva Gales del Sur (C) (H) (46)

(A) Antiguo, (Me) Medieval; (Mo) Moderno; (C) Contemporáneo, (H) Modificación o versión del Juramento Hipocrático.

igual que la versión original del Juramento Hipocrático, pero desaparecen las cláusulas de prohibición de relaciones sexuales, aborto y eutanasia, generalizándose con la siguiente expresión:

"... no corromper las costumbres ni favorecer el crimen..."

Otras tres fórmulas, no modificaciones del original, cambiaron totalmente esta prohibición: "bienestar y pudor de los enfermos" (Doctoral de Basilea), (23) "propósitos malos o inmorales" (de la Escuela de Medicina, Universidad de Berlín) (25) y "cualquier cosa que manche los ojos de Dios" (del

Doctor, Código de Ética Médica. Documento de Kuwait). (19)

El Juramento de Imhotep, (31) que no es versión del Hipocrático, expresa esta prohibición de la siguiente forma:

"... Me abstendré de prácticas sexuales con mis pacientes y otros bajo mi cuidado..."

La expresión de los tres textos restantes, de Iniciación de Caraza, (19) de Asaf (19) y de Amato Lusitano, (20) se refieren a aspectos muy diferentes del Juramento Hipocrático original. El Juramento de Iniciación de Caraka indica al alumno una vida de célibe, no cometer adulterio ni aun con el pensamiento y no aceptar regalos de una mujer sin el consentimiento de su marido o guardián. (19)

Al respecto, el Juramento de Asaf (hebreo) manifiesta: (19)

"... Guardaros de codiciar con fines lujuriosos a mujeres bellas... No aspiréis a poseer riquezas o bienes que provengan de la ayuda o la realización de vilezas sexuales..."

Y el Juramento de Amato Lusitano (hebreo) específica: (20)

"... en mis consultas y visitas femeninas no practiqué la menor torpeza, jamás hice cosa que se avergonzara un médico preclaro e ilustre..."

En síntesis, esta prohibición de mantener relaciones sexuales con los pacientes se mantuvo en casi la mitad de los juramentos estudiados, algunos en forma casi textual como lo indica el Hipocrático; varios han cambiado los vocablos y otros usan una terminología más general y asociada con otros compromisos.

DISCUSIÓN

El Juramento Hipocrático expresa la prohibición de tener el médico relaciones sexuales con hombres o mujeres, libres o esclavos cuando visita al paciente. Este texto fue motivo de diferentes traducciones, modificaciones, asociaciones o eliminación de compromisos, como en la traducción de Lombardi. (21) También se observa en otras fórmulas, versiones del Juramento Hipocrático original, el mismo concepto expresado con otras palabras. En definitiva, cabe señalar que los diferentes juramentos analizados en este trabajo pueden haber sido más el resultado de interpretaciones que de traducciones. (5, 6)

Como se indicó anteriormente, Edelstein consideró al Juramento Hipocrático perteneciente a la Escuela Pitagórica. Esta prohibición de relaciones sexuales entre médico-paciente la juzgó como una norma mantenida por esta escuela, dado que la consideraba injusta. Esta sentencia la relaciona con los conceptos de santidad y pureza, manifestados en el juramento con respecto a cómo el profesional vivirá y ejercerá el arte.

Otra particularidad de este grupo era considerar iguales a los distintos géneros y a los integrantes de las diferentes clases sociales. (7)

Campbell realiza un estudio detallado de esta cláusula del Juramento Hipocrático y señala diferentes razones de su inclusión en el texto. (8) Primero, considera que se incluyó por un motivo legal, dado que la infidelidad de la mujer, la seducción y el rapto estaban legislados. Segundo, señala una razón económica, ya que los médicos hipocráticos defendían la reputación de la profesión y su fama y por ello se abstenían de relaciones sexuales con los pacientes o familiares. Tercero, indica que la relación sexual de huésped-hospedado con intercambio de bienes o servicios en esos tiempos era prohibida; por ende, se podía considerar al médico como huésped. Cuarto, manifiesta una razón social al considerar que esta prohibición llevaba a proteger la integridad sexual de la mujer y del esclavo, para defender, a su vez, la relación del médico con el paciente. Y una quinta razón, que también es manifestada por Edelstein, es la diferencia entre el poder del médico y la vulnerabilidad del paciente o el familiar. (7, 8)

A pesar de lo señalado, las relaciones sexuales entre médico-paciente, el adulterio y el concubinato eran prácticas comunes en la antigüedad, tanto entre heterosexuales como entre homosexuales. (3, 8, 18)

La manifestación de esta prohibición es sostenida en casi la mitad de los textos analizados y los antiguos-medievales son los que la señalan en mayor proporción, con una diferencia no significativa. Esto puede deberse a la mayor influencia del Juramento Hipocrático en las primeras fórmulas.

De los cuatro artículos que analizan el uso y el contenido de los juramentos empleados en las Escuelas Médicas de los Estados Unidos y Canadá, (13-17) sólo tres señalan aspectos similares. El primero une este compromiso con el de prohibición de operación y eutanasia, señalando corrupción o daño (48%). (13) El segundo habla de castidad (3%). (14) El tercero indica específicamente esta prohibición (3%). (17) Comparados con los resultados de este estudio, son muy dispares. Estas investigaciones se refieren a textos de un mismo lugar y momento a diferencia del presente que analiza fórmulas de distintas épocas. Además, la clasificación de los compromisos es diferente. En definitiva, estos trabajos demuestran que esta prohibición se perdió en los Juramentos Médicos actuales.

Las fórmulas que modificaron su expresión con respecto al Juramento Hipocrático se destacan por la generalidad de los compromisos, con diferente terminología. Se puede considerar que emplean vocablos que provienen del Juramento de la Escuela de Montpellier, caracterizado por su espíritu liberal. En este texto, las tres prohibiciones del Hipocrático, relaciones sexuales, aborto y eutanasia, se podrían generalizar en "maldad, vicio y corrupción".

Las versiones del Juramento Hipocrático también cambiaron las personas con las cuales no tener rela-

ciones sexuales. Una sola versión del texto original se refiere sólo a las mujeres representadas por la esposa, hija y doncella del paciente (Paráfrasis Hebrea). (22) Otros dos textos, también con orientación de la religión hebrea, señalan a mujeres solamente. El Juramento de Asaf va más allá al indicar que este tipo de relaciones no debe llevar a obtener bienes o riquezas. Este texto siguió muchos de los preceptos hipocráticos y el resto basados en la ética hebrea, ya que en varios pasajes se citan referencias de la Biblia. (19) El Juramento de Amato Lusitano expresa cualquier tipo de torpeza que pueda cometer con una mujer. Esta fórmula es un testimonio moral de vida médica que refleja su fuerte judaísmo. La intención del autor fue mostrar su experiencia como ejemplo para las generaciones jóvenes. (20) En definitiva, quizá la orientación religiosa de estas fórmulas hace que sólo sea contemplada la prohibición con mujeres que están en relación con el paciente. En ningún momento la mujer es considerada como paciente, salvo en el último. Las fórmulas cristiana y árabe conservan la misma terminología que el Juramento Hipocrático porque sus principios éticos estaban de acuerdo con las normas de estas religiones. (4)

Otros juramentos señalaron enfermos o pacientes sin indicar su género. Esta expresión es mucho más lógica en la actualidad. En estos momentos, la enorme cantidad de profesionales femeninas y la diferente orientación sexual sugieren no especificar el sexo tanto para el médico como para el paciente.

Los restantes textos, no versiones del Juramento Hipocrático, manifestaron esta sentencia en forma distinta. El Juramento de Iniciación de Caraka refleja la tradición india de la época. Los hombres durante su período de estudio, en cualquier tipo de formación, eran comprometidos a llevar una vida ascética y cumplir con el celibato. (47)

Los siete textos, versiones del Juramento Hipocrático, que no manifiestan esta prohibición han conservado el término "hipocrático" como tradición, no con una derivación del original. Por ello, quizás han generalizado sus cláusulas. Asimismo, la ausencia de este compromiso en la Declaración de Ginebra puede deberse también a su generalidad. Fue elaborado con el objeto de aconsejar su uso en escuelas médicas de diferentes culturas y religiones. (19)

Las relaciones sexuales entre médicos y pacientes eran comunes en la época de Hipócrates. Esta práctica no se perdió en la actualidad (9-12) y es motivo de análisis legales y éticos. (12) Se debate su inclusión como temática en la formación ética (48) y, por ende, en los juramentos. (49)

En definitiva, las características actuales de las fórmulas están basadas en fundamentos más pluralistas y adaptados a los distintos principios éticos de la época. (49) En consecuencia, el Juramento Médico tendría que contemplar la prohibición de relaciones sexuales, lo cual llevaría a un mayor beneficio del paciente, y estar por encima de cualquier interés personal del médico, (49)

basándose de esta forma en actos justos como lo señalan Edelstein y Campbell. (7, 8)

SUMMARY

Physicians-patients Sexual Relationship in Medical Oaths

Physicians-patient sexual contact is considered abusive because of the vulnerability of the latter part. This prohibition is stated in the Hippocratic Oath. At present, the use of oath formulas by Medical Schools is being reappraised. Therefore the objective of the present study is to assess if this prohibition still stands or has varied through the analysis of oaths from different time periods.

Fifty oaths which contained 19 different versions of the original were studied: 13 were old-medieval, and 37 were contemporary-modern. We evaluated those including prohibitions on any sexual aspect, or which contained initial paragraphs similar to the Hippocratic Oath.

Twenty four texts (48%) convey the sentence of prohibition: 8 (62%) of the 13 old-medieval and 16 (43%) of the 37 modern-contemporary. Some express it as in the Hippocratic Oath, several use general terms (corruption or vice) and others associate it with different commitments (abortion and euthanasia).

The inclusion of this clause in the Hippocratic Oath was due to legal, economic, social and theoretical reasons. The fact that the old-medieval oaths express it could be attributed to the influence of the original. At present, sexual relationship between physician-patient is subject of legal and ethical analysis and debates regarding its inclusion in the ethical education of physicians, and as part of the oaths. These should incorporate the prohibition of sexual contact, which would benefit the patient.

Key words: Medical-patient relationship - Medical Oaths - Ethics - Sexual relationship

BIBLIOGRAFÍA

1. Kohenov D. Etude historique et critique des Serments medicaux et des Prières Medicales depuis Hippocrate jusqu'a nos jours. Tesis Doctoral. Faculte de Medicine de Paris, 1954.
2. Bonds C. The Hippocratic Oath: A Basis for Modern Ethical Standards. JAMA 1990;264:2311.
3. Amundsen D. Ancient and Medieval Ethic. En: Reich WT (editor), Encyclopedia of Bioethics. New York: The Free Press. A Division of McMillan Publishing Co; 1995. p. 1509-15.
4. Jones W. The Doctor's Oath: An essay in the History of Medicine. New York, Cambridge: University Press; 1924.
5. Nutton V. What's in an oath? J R Coll Physicians Lond 1995;29: 518-24.
6. Lara Nava M. Juramento. En: García Gual C, Lara Nava M, López Ferez J, Cabellos Álvarez B (editores). Tratados Hipocráticos. Madrid: Biblioteca Clásica, Gredos S.A.; 1983. p. 63-83.
7. Edelstein L. The Hippocratic Oath: Text, Translation and Interpretation. En: Veatch R (editor). Cross Cultural Perspectives in Medical Ethics: Readings. Boston: Jones and Bartlett Publishers; 1989. p. 6-24.
8. Campbell M. The Oath: an investigation of the injunction prohibiting physician-patient sexual relations. Perspect Biol Med 1989;32:300-308.
9. Peschers UM, Du Mont J, Jundt K, Pfurtner M, Dugan E, Kindermann G. Prevalence of sexual abuse among women seeking gynecologic care in Germany. Obstet Gynecol 2003;101:103-8.
10. Appelbaum PS, Jorgenson LM, Sutherland PK. Sexual

- relationships between physicians and patients. *Arch Intern Med* 1994;154:2561-5.
11. McCullough LB, Chervenak FA, Coverdale JH. Ethically justified guidelines for defining sexual boundaries between obstetrician-gynecologists and their patients. *Am J Obstet Gynecol* 1996;175:496-500.
 12. Stone AA. The legal implications of sexual activity between psychiatrist and patient. *Am J Psychiatry* 1976;133:1138-41.
 13. Irish DP, McMurry DW. Professional oaths and American Medical College. *J Chronic Dis* 1965;18:275-89.
 14. Friedlander W. Oaths give by US and Canadian medical school 1977 profession of values. *Soc Sci Med* 1982;16:115-20.
 15. Orr RD, Pang N, Pellegrino ED, Siegler M. Use of the Hippocratic Oath: a review of twentieth century practice and a content analysis of oaths administered in medical schools in the U.S. and Canada in 1993. *J Clin Ethics* 1997;8:377-88.
 16. Rancich A, Gelpi R. Juramentos Médicos utilizados en las Facultades de Medicina de Argentina en relación con el Hipocrático. *Medicina (Buenos Aires)* 1998;58:147-52.
 17. Kao AC, Parsi KP. Content analyses of oaths administered at U.S. medical schools in 2000. *Acad Med* 2004;79:882-7.
 18. Ruiz Moreno A. Nueva interpretación del Juramento llamado Hipocrático. *Rev Asoc Med Arg* 1958;72:492-97.
 19. Codes, Oaths and Directives Related to Bioethics. En: Reich WT (editor). *Encyclopedia of Bioethics*. New York: The Free Press. A Division of McMillan Publishing Co Inc; 1995. Appendix, Section II; p. 2630-2706.
 20. De Pina L. Juramentos Médicos. A propósito de oração ética de Assafe. Lisboa: Ed Da Imprensa Médica, 1952.
 21. Rutten T. Receptions of the Hippocratic Oath in the Renaissance: the prohibition of abortion as a case study in reception. *J Hist Med Allied Sci* 1996;51:456-83.
 22. Kottek SS, Leibowitz JO, Richler B. A Hebrew paraphrase of the Hippocratic oath (from a fifteenth-century manuscript). *Med Hist* 1978;22:438-45.
 23. Burckhardt S. Basler Doktor-Eid, 1570. *Medizinhistorisches Institut der Universit Bern*; 1917. 368f./S.383f.
 24. Larkey S. The Hippocratic Oath in Elizabethan England. *Bull Hist Med* 1936;4:201-20.
 25. Bird L, Barlow J (editors). *Codes of Medical Ethics, Oaths, and Prayers: An Anthology*. Richardson, TX: Christian Medical and Dental Society; 1989.
 26. Lardies González J. Los Juramentos usados en el siglo XIX. *Rev Asoc Med Arg* 1958;72:500-1.
 27. Vasconcelos E. Hippocratic oath. *Rev Paul Med* 1974;83:196-220.
 28. Carey E. The formal use of the Hippocratic Oath for medical students at commencement exercises. *Bull Am Ass Med Coll* 1928;3:159-66.
 29. El Juramento. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas y del Centro de Estudiantes de Medicina* 1938;II:49.
 30. Tichtchenko P. Resurrection of the Hippocratic Oath in Russia. *Camb Q Healthc Ethics* 1994;3:49-51.
 31. Pickett AC. The oath of Imhotep: in recognition of African contributions to Western medicine. *J Natl Med Assoc* 1992;84:636-7.
 32. McHugh PR. Hippocrates à la mode. *Nat Med* 1996;2:507-9.
 33. Comité del Valor de la Vida, Brigjthon, U.S.A. A.D. 1995 Redefinición del Juramento Hipocrático (Cerca 400 B.C.). *Cuad Bioética* 1996;25:123-24.
 34. Agrimi J, Crisciani C. Malato, medico e medicina nel Medioevo. Turin, 1980. p. 208-11.
 35. Díaz Trigo A. El Juramento en las Universidades de París y Montpellier. *Rev Asoc Méd Arg* 1958;72: 498-501.
 36. Etzioni M. An Anthology of Medical Prayers, Oaths and Codes of Ethics written and recited by Medical Practitioners through the ages. Springfield ILL: Charles Thomas, 1973.
 37. Protokoll der Med. Eidesformel für die Doctoren der Medicin vom 4. Mai 1836. *Fakultät der Universität Bern I*, S. 24, 1999.
 38. Sponsio Academica to be signed by graduates in Medicine. En: *Edinburg University Calendary 1873-1874 - 1919-1920*. Published for the University by James Thin, publisher and bookseller; 1919. p. 157.
 39. Pennington TH, Pennington CI. The Hippocratic Oath. Is not administered in the strictly legal sense (letter). *Br Med J* 1994;309:952.
 40. Juramento de los médicos graduados en el Pico Turquino. *Tribuna Médica de Cuba* 1966;XXVI:47.
 41. Solemn Vow. Of those graduating in the field of Medicine at the Martin-Luther University, Halle-Wittenberg (German Democratic Republic, 1976). *J Med Philos* 1989;14:351.
 42. Pellegrino E, Thomsma D. For the patient's Good: The Restoration of Beneficence in Health Care. New York: Oxford University Press; 1988.
 43. Newman A, Park I. An Oath for entering medical students. *Acad Med* 1994;69:214.
 44. Hurwitz B, Richardson R. Swearing to care: the resurgence in medical oaths. *Br Med J* 1997;315:1671-4.
 45. Oath Committee of Class of 1998 Medical School of Harvard. Oath of the Class of 1998. <http://www.hms.harvard.edu>, 1998.
 46. McNeill PM, Downton SB. Declarations made by graduating medical students in Australia and New Zealand. *Med J Aust* 2002;176:123-5.
 47. Menon IA, Haberman HF. The medical students' oath of ancient India. *Med Hist* 1970;14: 295-9.
 48. Jacobs CD, Bergen MR, Korn D. Impact of a Program to Diminish Gender Insensitivity and Sexual Harassment at a Medical School. *Acad Med* 2000;75:464-9.
 49. Sulmasy DP. What is an oath and why should a physician swear one? *Theor Med Bioeth* 1999;20:329-46.